

Cuadernos de Educación y Desarrollo

Vol 2, Nº 13 (marzo 2010)

<http://www.eumed.net/rev/ced/index.htm>

LA VISION COMPARTIDA DE LA EDUCACIÓN Y LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR LABORAL Y EMPRESARIAL

THE SHARED VISION OF THE EDUCATION AND UNIVERSITY EXTENSION IN THE INVIGORATION OF THE COMPETITIVENESS OF THE LABOR AND MANAGERIAL SECTOR

Ana Mercedes Díaz de Iparraguirre

anamer49@yahoo.com

(2007)

RESUMEN

La educación y la formación a través del uso de estrategias de aprendizajes más autónomas y flexibles deben superar la excesiva fragmentación de conocimientos por disciplinas para que guíen al cambio de paradigmas. Igualmente deben garantizar por una parte: el desarrollo integral de los individuos y por la otra vinculándolos con los sectores productivos a través de la relación de las cadenas productivas de la economía con la ciencia, tecnología e investigación para tratar de construir una perspectiva ética, científica, teórica y práctica que permita la participación, la competitividad y la productividad de la sociedad sobre la base de una mayor solidaridad y cooperatividad social que les permita crecer dentro del marco del desarrollo humano sostenible. Los cambios a nivel nacional y mundial que se están dando en el ámbito tecno – económico requieren que la Universidad satisfaga las demandas del sector empresarial y laboral a través de la generación de conocimientos y formación de capital humano creativo, proactivo que sea capaz de innovar e incorporar nuevos aprendizajes en sus labores diarias y así sustentar el desarrollo de la economía local y regional

Palabras clave: Educación, competitividad, sector laboral y sector empresarial, conocimientos.

ABSTRACT

The education and the formation through the use of more autonomous and more flexible strategies of learning's should overcome the excessive fragmentation of knowledge for disciplines so that they guide to the change of paradigms. Equally they should guarantee on one hand: the integral development of the individuals and for the other one linking them with the productive sectors through the relationship of the productive chains of the economy with the science, technology and investigation to try to build an ethical, scientific, theoretical perspective and practice that it allows the participation, the competitiveness and the productivity of the society on the base of a bigger solidarity and social cooperatividad that it allows them to grow inside the mark of the sustainable human development. The changes at national and world level that you/they are giving in the environment tecno-economic they require that the University satisfies the demands of the managerial and labor sector through the generation of knowledge and capital formation creative human, proactivo that is able to innovate and to incorporate new learnings in its daily works and this way to sustain the development of the local and regional economy

Key-words: education, competitiveness, work, managerial sector, knowledge

Introducción:

La Globalización al igual que en el comercio nacional e internacional ha generado redes científicas y tecnológicas que unen a los centros de investigación con las grandes empresas a nivel mundial donde los participantes de estas redes informan, generan o transmiten conocimientos, avances tecnológicos y financiación, a cambio de la utilización de los resultados obtenidos.

Podemos decir, que la Globalización es un proceso multidimensional que engloba aspectos vinculados con la educación, la cultura, la política y otros; donde los avances tecnológicos juegan un papel importante en las actividades productivas, los cuales se miden por el grado de conocimiento e información que las empresas tengan y que por ende inciden en la riqueza y competitividad de las naciones. Estos sistemas de información tecnológica han hecho que las sociedades modernas experimenten cambios que los llevan a una redistribución en las actividades económicas y por ende a nuevas necesidades de formación y aprendizaje.

Igualmente con la Globalización han aparecido fenómenos sociales importantes tales como: el intercambio de conocimientos, la cooperación entre los países, la

migración de las poblaciones, las modificaciones en los sistemas de comunicación, el incremento de las desigualdades y las asimetrías en el desarrollo de las naciones; las cuales crean profundas brechas de desigualdad en términos de calidad de vida, acceso a los bienes económicos y culturales entre los distintos componentes de las sociedades nacionales ya que, concentra las ventajas del desarrollo en un sector relativamente reducido de la población mundial. En este sentido, se requiere por

parte del estado la generación de políticas lúcidas para fortalecer sus capacidades de negociación, fomentar su competitividad y mejorar su inserción en la economía internacional.

El informe de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI, considera a la educación como una posibilidad al servicio del desarrollo humano para combatir la pobreza, la exclusión, la intolerancia, la opresión y las guerras. En él se señala cuatro pilares fundamentales de la Educación para el siglo XXI: Aprender a saber, Aprender a hacer, Aprender a ser, y aprender a convivir y sus respectivas dimensiones: La dimensión social y económica, la dimensión científica y tecnológica y la dimensión cultural y ética.

En éste sentido, la educación y la formación, cuyo componente primordial es el conocimiento, sigue siendo y considerándose el motor del desarrollo económico de las naciones. La educación desde el punto de vista económico es valorada como elemento central de las políticas de desarrollo en el concierto de la competencia internacional, ya que incorpora y difunde de manera sistemática los conocimientos y avances tecnológicos, que permiten la transformación productiva.

La educación se debe considerar como un elemento importante para aminorar el rezago de los individuos miembros de los países menos favorecidos en el proceso de Globalización, esto se debería hacer a través de la vinculación con sus sectores productivos, relacionando las cadenas productivas de la economía con la ciencia, tecnología e investigación, en el desarrollo de la producción de los bienes y servicios e integrando el sistema educativo a un esquema más amplio de reestructuración global de la sociedad y el Estado.

En atención a lo anteriormente expuesto, se debe tratar de construir una perspectiva ética, científica, teórica y práctica, que permita la participación y dar respuesta en este mundo globalizado a desafíos contradictorios, es decir, procurando ser más abiertos al mundo, fortaleciendo al mismo tiempo nuestra identidad y cultura nacional; y siendo igualmente más competitivos y productivos sobre la base de una mayor solidaridad y cooperatividad social, para ser capaces de crecer materialmente dentro del marco del desarrollo humano sostenible.

En relación a ello, la CEPAL – UNESCO proponen un modelo de desarrollo en el cual coinciden en reconocer que la educación debe estar vinculada con la producción y que las políticas educativas del estado deben perseguir equidad y sustentabilidad social, e igualmente sostienen que las políticas educativas de los países deben combinar objetivos múltiples para lograr la vinculación entre las necesidades del desarrollo económico de los países; en términos de requerimientos de integración de

las cadenas productivas que permitan la competencia internacional, con los criterios de justicia y equidad para todos los ciudadanos.

En este contexto, es importante precisar que lo que se está dando en el ámbito tecno – económico, a nivel nacional y mundial implica una transformación profunda en las formas y dinámicas de producción, que requieren de organizaciones que se adapten permanentemente a los cambios, que estén conformadas por trabajadores creativos, proactivos, que sean capaces de innovar e incorporar aprendizajes a sus labores cotidianas y que tomen decisiones.

En consecuencia, para lograr todo lo anterior en el proceso de globalización y transformación en los ámbitos tecno – económico y socio cultural que estamos inmersos; la Universidad tendrá como norte satisfacer las demandas del sector laboral y empresarial, a través de la generación de conocimientos y la formación de capital humano altamente calificado que busque el mejoramiento continuo y la competitividad para sustentar el desarrollo de la economía local, estatal y regional.

La educación como difusor de valores

El sistema educativo cumple con dos funciones imprescindibles para la vida de toda sociedad: en primer lugar, conservar y ampliar el inventario científico-tecnológico y el patrimonio sociocultural que forman parte del grado de civilidad de la nación e incorpora los conocimientos acumulados a lo largo de la historia. Funciona como memoria de los conocimientos y sistemas tecnológicos y científicos que la humanidad ha producido, convirtiéndolos en bienes culturales accesibles a las nuevas generaciones, lo que asegura la reproducción ampliada de la cultura en el tiempo.

Igualmente el sistema educativo actúa como sistema socializador en la transmisión de valores indispensables para la vida en común, y la consolidación del ambiente civilizatorio y democrático

La educación tiene un papel estratégico que cumplir para lograr el desarrollo integral del hombre, y en este sentido la universidad es la orientadora e impulsora principal de las tareas que deben cumplirse para lograr plenamente los cambios

sociales y económicos que se hacen necesarios para alcanzar completamente el desarrollo del individuo., por lo que se hace necesario precisar su función en la realidad nacional y regional y los vínculos que debe guardar con el Estado y la sociedad a la cual ha de servir.

Es por ello, que la Universidad como factor difusor y transformador de valores debe servir como guía promotor, para que se genere nuevos enfoques en la educación como alternativa de desarrollo social, cultural y ético

La difusión de valores, la dimensión ética y los comportamientos propios de la ciudadanía reciben un aporte decisivo de la educación y de la generación de conocimiento; igualmente, para el desarrollo de capacidades y destrezas indispensables para la competitividad del aparato productivo y laboral, la educación y la generación de conocimientos se convierte en un instrumento crucial para enfrentar el desafío en el plano externo que es la competitividad.

Se puede fortalecer la competitividad con Educación?

Según Seymour Papert (1992) “(...) la habilidad más competitiva es la habilidad de aprender. Y esto que es verdad para los individuos, también lo es para las naciones. La fuerza competitiva de una nación en el mundo moderno es directamente proporcional a su capacidad de aprendizaje, esto es... una combinación de las capacidades de aprendizaje de los individuos y las instituciones de la sociedad”

La competitividad de una economía nacional se construye sobre la base de la competitividad de las empresas que operan en su interior y en la expresión de sus voluntades a competir.

La construcción de la ventaja competitiva nacional o regional se basa en cuatro características que constituyen el ambiente en el cual compiten las empresas locales:

- 1.- La situación de los factores de producción.
- 2.- Las condiciones de la demanda de los bienes y servicios que producen.
- 3.- Las industrias que se encuentran relacionadas y el apoyo que obtienen.
- 4.- La estrategia de las empresas, sus estructuras y competencia.

En relación a ello, la competitividad de una empresa refleja las exitosas prácticas gerenciales de sus ejecutivos, pero también reflejan la fortaleza y eficiencia de la estructura productiva de la economía nacional, la correspondiente tendencia de largo plazo de las tasas y la estructura de las inversiones en capital, la robustez y dinamismo del sistema educativo, la amplitud y calidad de la infraestructura científico –tecnológica y otros factores de los que la empresa puede favorecerse.

En este sentido podemos decir que la educación podría vincularse con la competitividad de la empresa, y sus fases de desarrollo a través de tres aspectos:

- 1.- La educación como un factor separado de la producción.
- 2.- La educación como el criterio de aprender – haciendo.
- 3.- La educación como relación mutua entre tecnología, capital humano y condiciones económicas.

Atendiendo a estos criterios y con el fin de diseñar estrategias educativas, la competitividad de una empresa deberá relacionarse con la interacción entre la educación primaria, secundaria y universitaria, la cual representa la fase de la construcción de la ventaja competitiva sobre la base de los factores de inversión e innovación y el estado de la tecnología.

Este esfuerzo, según el Banco Mundial se debe buscar en una educación integral que asegure la adquisición de conocimientos significativos y el desarrollo de capacidades que permitan al estudiante universitario participar en la realidad social de la que es parte activa y frente a la cual se desempeña no sólo como experto del conocimiento en un ámbito específico, sino como un ciudadano competente.

En este sentido, se hace necesario que la capacidad crítico creativa de las universidades, busquen la reestructuración y repotenciación de la Función de Extensión e Investigación, no sólo para “modernizar” y “globalizar” la estructura y funcionamiento del aparato económico, sino más bien, para la transformación de la Sociedad y de la misma Universidad.

La participación de la Universidad dentro de la complejidad institucional que caracteriza al sistema educativo en los escenarios de la Globalización y la Sociedad del conocimiento; tiene particular importancia dentro de los procesos de producción y transferencia de conocimientos en el desarrollo de los países. Ese proceso de integración de la Educación Universitaria a los escenarios de la contemporaneidad está imponiendo transformaciones a las instituciones universitarias, las cuales se expresan en cambios de sus paradigmas, sus estructuras académicas y administrativas y en sus relaciones con la sociedad, el estado y los sectores productivos.

Es posible alcanzar la competitividad.

La base ética para lograr la competitividad en la formación está ligada al aprovechamiento de iniciativas de política académica y al uso de saberes de las distintas disciplinas académico-profesionales, siempre y cuando en el centro de los procesos formativos, las decisiones, diseños de políticas y prácticas educativas sean un producto endógeno. De acuerdo a lo planteado, las universidades deberán contribuir a lograr aprendizajes y actitudes flexibles, versátiles, competitivas y

socialmente útiles sobre todo con habilidades intelectuales y profesionales para inscribirse apropiadamente en la sociedad del conocimiento.

En este sentido, la educación del recurso humano y el desarrollo de sus capacidades se constituyen en la base fundamental de cualquier estrategia de desarrollo y competitividad, por lo que, la educación, la extensión y la investigación universitaria se consideran fuerzas dinámicas que actúan en un proceso de aprendizajes entre docentes y estudiantes, y orientado a interpretar la realidad del contexto social.

La educación es uno de los elementos claves para reinsertarnos favorablemente en el contexto global, el mejoramiento sustancial de nuestra competitividad. Esta competitividad implica conocimiento, tecnología, manejo de información y destreza, es decir, significa elevar la calidad de los centros educativos y la formación de los recursos humanos al desarrollo científico, al progreso técnico y a la acumulación de información, por lo que se requiere priorizar las inversiones en educación, tecnología e investigación e incorporándolos así, a la actividad productora.

En este contexto, la UNESCO en su documento “Política para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior” (1995), solicita a las instituciones de educación superior que elaboren, en consulta y coordinación con todos los sectores que tienen que ver con ellas, “una nueva visión de sus objetivos, tareas y funcionamiento, de cara al nuevo siglo, entre los temas de interés planteados están:

- a.- se debe apoyar la diversificación a través de todos los medios disponibles, pero garantizando la calidad de los programas y las instituciones.
- b.- Se debe reexaminar las relaciones entre la educación superior y la sociedad civil y de manera particular, entre la educación superior, el universo laboral y el sector productivo.
- c.- Debe existir relaciones constructivas entre el Estado y la Universidad, como requisito para el proceso de transformación de la educación superior, estas relaciones se deben establecer bajo el respeto a la libertad académica y a la autonomía institucional.
- d.- La Universidad debe ser el lugar donde se imparta una formación de alta Calidad que conlleve al desarrollo económico y social.

En este sentido,, la Universidad según Morales M.A. (1992) “ debe observar una cuidadosa vinculación en su relación con la sociedad, ya que el fin primordial de la universidad es dilucidar su ser y su razón de ser y del universo natural y social del que forma parte esencial, donde su objetivo es saber, entendido como especulación humanística y científica, innovación técnica y creación artística, cuanto sean transformaciones de la realidad social”

Según lo anteriormente expuesto, la Universidad debe realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia, por lo que sus actividades deben dirigirse a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza, por lo que debe relacionarse con su entorno para participar activamente en el cambio económico social que se busca por medio de su intervención. Es por ello, que Carlos Tünnermann (1996) plantea “Que si los Institutos de Educación superior dejaran de atender las demandas del colectivo se buscarían otras maneras de atenderlas y que no se debe olvidar, que los institutos de educación superior no tienen el monopolio de la enseñanza superior ni de la investigación” (pág.115).

En este sentido, la Universidad como ente generador y difusor de conocimientos, está obligada a cambiar no sólo en la dirección de la universalidad y la internacionalización de sus funciones y productos, sino que debe ser receptora de las expectativas y demandas de sus entornos inmediatos y participar en los procesos de desarrollo y en la resolución de sus problemas. En consecuencia, las instituciones universitarias deben revisar su misión y visión con respecto a sus relaciones y compromisos con la sociedad, con el Estado, el mercado laboral y los sectores de producción para que busquen darle solución a los problemas crecientes de exclusión social, desempleo encubierto, precarización del trabajo.

El vínculo Universidad y Empresa podrá dar respuesta a aspectos relacionados con la competitividad?

1. ¿Qué tipo de contactos mantienen los institutos de Educación superior con las empresas, con el fin de adiestrar, asesorar, formar a los trabajadores de estas organizaciones?
2. ¿Qué tipo de información se podrá manejar en las conferencias realizadas en las IES donde los especialistas de las empresas que participan?
3. ¿Cómo podrían contribuir los programas educativos de las instituciones de educación superior a las necesidades que presentan las empresas del país.
4. ¿Cómo podría la universidad contribuir a la solución de los problemas de la empresa para que alcance su competitividad empresarial?
5. ¿Cómo la educación universitaria puede contribuir para dotar a las personas de conocimientos y herramientas para lograr la competitividad laboral.

En la actualidad las universidades se han relacionado al sector empresarial sólo mediante la provisión de recursos humanos calificados, pero que debido a los altos estándares de competitividad que han debido enfrentar, se han visto en la necesidad de requerir de las universidades conocimientos y técnicas que puedan incorporar a la producción de sus bienes y servicios. Estas demandas han provocado la necesidad de establecer un vínculo creciente entre la universidad y el sector empresarial con el fin de colaborar en la ejecución de programas y proyectos de investigación y desarrollo.

La universidad para lograr esa vinculación debe convertirse en una institución más dinámica y participativa, abocándose a estudiar en profundidad las necesidades reales de las empresas a fin de proveerles asesorías en las áreas problemáticas e implementándoles mecanismos que les permitan incrementar la productividad en las áreas clave.

En vista de los aspectos que he manejado en este trabajo he considerado la necesidad de dar ciertos elementos que pueden darle sustentabilidad a la investigación, los cuales se han ceñido en los antecedentes teóricos en los cuales me he sustentado y que considero importantes:

La educación superior, ha dado pruebas a través de los años de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de los ciudadanos, las comunidades y las naciones, pero en los actuales momentos debe transitar por un camino de renovación institucional para que pueda estar en capacidad de contribuir a que la sociedad trascienda las consideraciones económicas y cuente con suficientes elementos que le permitan fomentar actividades que ayuden al crecimiento económico, generen empleos que contribuyan a disminuir la pobreza.

En este contexto, la UNESCO ha propiciado documentos tales como: Elementos para construir la Educación Superior del Futuro (1997), Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el siglo XXI (1998) los cuales tratan de buscar vías alternas a los múltiples problemas planteados en los países. Entre las posibles soluciones tenemos:

La educación superior, ha dado pruebas a través de los años de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de los ciudadanos, las comunidades y las naciones, pero en los actuales momentos debe transitar por un camino de renovación institucional para que pueda estar en capacidad de contribuir a que la sociedad trascienda las consideraciones económicas y cuente con suficientes elementos que le permitan fomentar actividades que ayuden al crecimiento económico, generen empleos que contribuyan a disminuir la pobreza.

En este contexto, la UNESCO ha propiciado documentos tales como: Elementos para construir la Educación Superior del Futuro (1997), Declaración Mundial sobre

la Educación Superior para el siglo XXI (1998) los cuales tratan de buscar vías alternas a los múltiples problemas planteados en los países. Entre las posibles soluciones tenemos:

a.- Asegurar el desarrollo técnico, científico y económico de las naciones, tomando en cuenta el desarrollo humano sostenible.

b.- Aumentar los vínculos entre sectores productivos, laborales y educación superior, mediante el aprendizaje profesional, combinación estudio trabajo, intercambio del personal del mundo laboral y los institutos superiores.

En este mismo orden de ideas, la CEPAL propone una serie de cambios que tiene las siguientes direcciones:

a.- Desde el punto de vista político, se debe tratar de asumir las actividades de generación y difusión de conocimientos como tareas estratégicas de largo plazo que requieren el más amplio consenso posible entre los diferentes actores sociales y un compromiso financiero con su desarrollo.

b.- desde el punto de vista de los contenidos, de focalizar la acción en los resultados de la educación, la capacitación, la ciencia y la tecnología en una articulación con las exigencias del desempeño de las personas, las empresas y las instituciones universitarias en los diferentes ámbitos de la sociedad.

c.- Desde el punto de vista institucional, de romper el aislamiento de los establecimientos educativos y los institutos de educación superior e introducir modalidades de acción en que los actores tengan mayores márgenes de autonomía en las decisiones, así como mayor responsabilidad por los resultados.

En relación a lo anteriormente expuesto, el presente trabajo se justifica en cuanto y tanto las instituciones universitarias puedan dar respuesta a la necesidad planteada por los sectores laborales y empresariales sobre la competitividad por ellos requerida para llevar a cabo las actividades que son prioritarias en los procesos productivos y que marcan la diferencia en la calidad de los bienes y servicios que producen y los hacen competitivos en el ámbito nacional e internacional, tales como:

- Proveer educación con calidad, que sea equitativa e integral.
- Participar activamente en la construcción de una sociedad de conocimiento a través de la orientación selectiva de la investigación, la docencia y la extensión hacia temas tales como el desarrollo sostenible, la pobreza, la seguridad alimentaria, el turismo.

- Fomentar el desarrollo local, regional y nacional con calidad y enfoque global, a través de la identificación y desarrollo de sectores estratégicos de la economía, el incremento de la productividad y la competitividad regional.
- Desarrollar planes y programas que permitan la integración entre la comunidad, el sector productivo y demás sectores.
- Apoyo técnico y prestación de servicios, cooperación en la formación de los recursos humanos, consultoría especializada, organización de conferencias, transferencia tecnológica..

Es por ello, que este trabajo tratará de analizar las respuestas que puedan dar las instituciones universitarias a las necesidades sociales planteadas en cuanto a la adquisición de conocimiento que permita elevar el nivel profesional y cultural para ponerlos al servicio de la sociedad a fin de incrementar la competitividad laboral y empresarial en las áreas productivas y administrativas de los miembros en las organizaciones .

Es por ello, que deben generarse estrategias desde, que involucren tanto al sector empresarial como a la educación superior en la construcción de valores éticos ciudadanos, que permitan que todos los grupos se sientan valorados y sus intereses tomados en cuenta, a fin de que se recojan los mejores aportes para el cumplimiento de las metas según los planes de desarrollo en el país.

Esta investigación tratará de analizar la solidez de los programas educativos que permitan primordialmente atender las necesidades de formación integral, actualización, capacitación técnica y profesional de los miembros de la comunidad universitaria y de su entorno, la cual permitirá elevar las ventajas competitivas de ellos, de las empresas y de la sociedad en general.

Igualmente la investigación tratará de analizar, el estímulo que fomenta la educación universitaria a los individuos y a las organizaciones, para llevar a cabo cambios, que van desde las prácticas empresariales basadas en el costo de los insumos hasta las conducentes a procesos eficientes por diferenciación e innovación

Conclusión

La educación se ve afectada de una u otra forma por los procesos de globalización en sus funciones políticas, económicas y culturales.

El conocimiento y por lo tanto la educación representan el eje articulador de la transformación productiva con equidad; el progreso técnico es central para mejorar el nivel de vida y poder redistribuir en forma equitativa.

La competitividad implica progreso técnico y dominio de nuevas tecnologías, cuyas raíces nacen de un sistema educativo de alta calidad.

Para competir en los nuevos espacios económicos, es necesario atender a la formación de recursos humanos del más alto nivel, al desarrollo científico, al progreso técnico y a la acumulación de información.

Que el nuevo paradigma educativo exige procesos de aprendizaje diversificado y auto regulados, con técnicas de aprendizaje basadas en la resolución de problemas y donde la enseñanza se centra en enseñar a aprender, y a emprender.

Referencias Bibliográficas.

Para la presente investigación se utilizaría los siguientes antecedentes:

1. Cepal/Orealc (1992) "Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad."
2. Chiavenato, I (1994) administración de Recursos Humanos Mexico McGraw-Hill
3. Delors,J (1996) la educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI.
4. Foro Universitario (Universidad de los Andes), Octubre .2003 , La reforma Universitaria: Base para una estrategia de transformación institucional.
5. Hernández Carlos R./Herrera Bernadino. "Universidad para el cambio. Cambio para la Universidad" revista Portal Humanista de la UCV.

6. Papert, Seymour (1992) "The children's Machine: Rethinking School in the Age of the Computers" Basic Books. Harper Collins Editors.
7. Porter, Michael (1993) "La ventaja competitiva de las naciones", el cual trata sobre la pertinencia para los países en desarrollo de tres fases: a. La economía impulsada por factores, 2.- La economía impulsada por la inversión y 3.- la economía impulsada por la innovación.
8. . Ramirez Tulio "Educación y cambio en América Latina: los efectos de la globalización" revista Portal Humanista de la UCV.
9. Revista Asuntos (1999) "Plan de acción para la transformación De la educación superior en América Latina y el Caribe CRESAL/ UNESCO. Caracas 1998 CIED. Caracas. Venezuela.
10. Unesco (1994) "Documento de política para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior. Francia. Autor.
11. Unesco (1996) "Informe Mundial sobre la Educación" en el cual se advierte la necesidad de que la políticas educativas deben conjugar tres elementos: a.- elevar los estándares de los países menos desarrollados. b.- armonizar para converger, al menos en que todos los países alcancen el estándar promedio como una primera fase de desarrollo del capital humano. c.- compararse con otros países de mayor desarrollo, de tal manera que exista una presión competitiva para superar los niveles en que se encuentran.
12. Unesco (1998). Conferencia mundial sobre la educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción." Proyecto de Declaración mundial sobre la educación superior en el Siglo XXI . Visión y Acción.